273

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

N° 2953

DECRETO N° 10.389

QUE DECLARA CESANTE EN EL CARGO DE DIBUJANTE DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, AL SR. NESTOR HERNAN MARTINEZ.-

---

S.3. N°..... Asunción, 26 de Setiembre de 1945.-

VISTOS: la nota N° 1354 de fecha 18 de setiembre del cte. año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°2251/45), en la que solicita la baja del Dibujante de la Escuela Superior de Guerra, Sr. Néstor Hernán Martínez, por negligencia en el servicio; y el informe N°250/45 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Declárase cesante en el cargo de Dibujante de la Escuela Superior de Guerra, al Sr. Néstor Hernán Martínez, por negligencia en el servicio.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.